



EN SUMA



EVALUACIÓN REGIONAL: EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE

Noviembre de 2020

Foto: UN Women/Ryan Brown

Antecedentes

ONU Mujeres apoya el empoderamiento económico de las mujeres (EEM) en América Latina y el Caribe en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. ONU Mujeres ha posicionado en la agenda pública que invertir en el EEM contribuye directamente a la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo.

En los últimos 25 años las mujeres han logrado mayor autonomía al conseguir un acceso a recursos económicos sin precedentes en la región. No obstante, persisten actitudes y normas culturales relacionadas con normas, roles y estereotipos tradicionales de género que suponen un gran desafío para los derechos de las mujeres.

La pobreza, la discriminación y la explotación que las mujeres siguen sufriendo de manera desproporcionada afecta a sus capacidades

capacidades para participar en igualdad de condiciones en todos los aspectos de la vida pública y privada, dificultando el ejercicio de sus derechos y la oportunidad de vivir con dignidad.

En América Latina y el Caribe, el trabajo de ONU Mujeres en el área de EMM apuesta por revertir las causas profundas de las desigualdades de género, centrando sus esfuerzos en dos prioridades:

- Promoción de políticas y marcos legales que promueven el trabajo decente, la protección social y el reconocimiento, redistribución y reducción del trabajo de cuidado no remunerado;
- Promoción del incremento del acceso de las mujeres a recursos productivos y financieros.

ENFOQUE Y METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN



Evaluación formativa



Evaluación orientada a la utilización



Revisión de portafolio de 16 países en la región de las Américas y el Caribe del periodo 2015-2019



2 cuestionarios online
-Cuestionario para las Oficinas de País de ONU Mujeres (13 respuestas)
-Cuestionarios para partes interesadas (81 respuestas)



185 partes interesadas consultadas a través de entrevistas



3 estudios de caso
-Trabajadoras del hogar (Paraguay y Guatemala)
-Mujeres rurales (Guatemala)
-Trabajo de cuidados (Paraguay)



Revisión de documentos a nivel de país, regional y global

Lista de Hallazgos

RELEVANCIA

HALLAZGO 1: El trabajo de ONU Mujeres en materia de empoderamiento económico se alinea con su Plan Estratégico 2018-2021 e impulsa los tratados internacionales de derechos humanos y otros acuerdos y compromisos internacionales que guían su labor. A su vez, ONU Mujeres apoya el desarrollo e implementación de normas y políticas nacionales en materia de empoderamiento económico. La capacidad de ONU Mujeres de sacar provecho de su triple mandato ha sido un activo fundamental en el marco del trabajo de EEM.

HALLAZGO 2: La labor de ONU Mujeres en materia de trabajo decente y protección social de trabajadoras del hogar, mujeres rurales/indígenas y migrantes es sumamente relevante en el contexto regional y en relación a las necesidades de grupos de mujeres en mayor situación de vulnerabilidad. El trabajo de ONU Mujeres responde a las brechas de desigualdad entre mujeres, así como al mandato central de los ODS de *No Dejar a Nadie Atrás*.

HALLAZGO 3: Socios nacionales y aliados regionales reconocen la legitimidad de ONU Mujeres para abordar el empoderamiento económico de las mujeres, así como el aporte sustantivo de la oficina regional en esta materia. Dicho reconocimiento favorece la consolidación de ONU Mujeres como actor relevante en materia de EEM en contextos nacionales y a nivel regional.

HALLAZGO 4: La evaluación reconoce un creciente compromiso, aporte técnico y de conocimiento de la oficina regional al trabajo de las oficinas país.

HALLAZGO 5: El Informe sobre el Progreso de las Mujeres en América Latina y el Caribe publicado en 2017 es ampliamente conocido, valorado y ha sido de utilidad por su significativo aporte conceptual, analítico y estratégico. Al interno de la organización, podría utilizarse de manera más estratégica para articular la Teoría de Cambio regional.

EFECTIVIDAD

HALLAZGO 6: Se evidencian y se reconocen contribuciones importantes en el posicionamiento de temas clave de EEM en la agenda, entre ellos: el fortalecimiento de capacidades, la articulación de estrategias y propuestas de normativas y políticas públicas basadas en evidencia y el empoderamiento de titulares de derechos. En varios países persisten desafíos al implementar de forma efectiva las políticas y normas.

HALLAZGO 7: Se han desarrollado estrategias y acciones diversas para abordar específicamente las brechas de desigualdad y discriminación que afectan a las mujeres en situación de desventaja y mayor vulnerabilidad. Los resultados han mostrado distintos grados de efectividad. Se alerta sobre la necesidad de focalizar las acciones con el fin de lograr resultados más significativos.

HALLAZGO 8: Ha sido relevante contar con evidencias de calidad para orientar las estrategias de trabajo. A futuro, es importante potenciar la gestión de conocimiento y el uso estratégico de la información.

HALLAZGO 9: Contar con una Teoría de Cambio regional servirá como base para el desarrollo de una estrategia regional que guíe las decisiones relacionadas con las prioridades y la orientación a impacto.

HALLAZGO 10: La legitimidad de ONU Mujeres acentúa su capacidad de incidencia.

HALLAZGO 11: Las alianzas e interacciones con actores al interno y fuera del sistema han resultado en iniciativas concretas de integración o fortalecimiento de un trabajo con enfoque de género y dirigido a potenciar el empoderamiento económico de las mujeres.

Foto: UN Women/Ryan Brown



HALLAZGO 12: Se han abordado nuevos temas y actores e implementado estrategias, enfoques y metodologías innovadoras a distinta escala en los contextos nacionales, cuya réplica y/o escalamiento requiere analizarse.

HALLAZGO 13: El trabajo con sectores de la macroeconomía es fundamental y requiere fortalecerse, lo que a su vez exige el fortalecimiento de las propias capacidades en la materia.

HALLAZGO 14: Se ha avanzado a nivel de países y en menor medida a nivel regional, hacia un abordaje programático del trabajo en EEM, integrándose con el trabajo en las otras áreas que aborda ONU Mujeres.

HALLAZGO 15: A pesar de valorar la asistencia técnica recibida desde la Oficina Regional de ONU Mujeres en la oficina multi-país de Caribe y la oficina de Haití, manifiestan una percepción cuasi generalizada sobre la necesidad de potenciar y fortalecer un enfoque regional. A su vez, se reconocen los desafíos entre los que se destacan las barreras idiomáticas y las diferencias socioculturales.

EFICIENCIA

HALLAZGO 16: Con un presupuesto limitado de fondos regulares, la oficina regional ha incrementado y diversificado sus fuentes de financiamiento para EEM. Además, ha mantenido su eficiencia en la ejecución presupuestaria, maximizando su desempeño técnico. A nivel regional, se ha dado un incremento presupuestario también basado en fondos no regulares.

HALLAZGO 17: Destacan los esfuerzos de fortalecimiento de capacidades del equipo regional de EEM aunque aspectos financieros y administrativos incidieron negativamente en el alcance.

HALLAZGO 18: El presupuesto en los países representa importantes fluctuaciones, evidenciando oportunidades y capacidades desiguales, así como la necesidad de identificar y clarificar de manera más explícita los criterios para la asignación presupuestaria, tanto a nivel de la oficina regional, como de los países, y de potenciar estrategias conjuntas e innovadoras de financiación.

SOSTENIBILIDAD

HALLAZGO 19: A través de productos de conocimiento basados en investigación de alta calidad y asistencia técnica, ONU Mujeres está incidiendo en sus socios para tomar acciones en materia de EEM.

HALLAZGO 20: ONU Mujeres ha implementado y validado modelos de trabajo relevantes, replicables en otros países y escalables al nivel de política pública. Se requiere fortalecer el rol estratégico de ACRO y la red regional de puntos focales de EEM en la gestión del conocimiento e innovación.

HALLAZGO 21: ONU Mujeres ha sabido involucrar a un grupo potente y diverso de aliados, sembrando las bases de acuerdos más estructurados y de mediano alcance y validando tanto su credibilidad como su legitimidad ante potenciales aliados estratégicos.

HALLAZGO 22: La orientación hacia la sostenibilidad de las acciones de ONU Mujeres es positivamente valorada. Al mismo tiempo, el tema financiero se presenta como la principal amenaza hacia el futuro.

HALLAZGO 23: La sostenibilidad de los resultados dependerá de la capacidad de diseñar e implementar modelos innovadores de financiamiento.

HALLAZGO 24: Existe poca claridad sobre los enfoques transversales, lo cual limita una mayor pertinencia en las respuestas, así como mayor eficacia, eficiencia y sostenibilidad.



Foto: UN Women/Ryan Brown

Conclusiones principales

La oficina regional ha avanzado hacia una **mayor claridad sobre su rol y mayor relevancia de su aporte**. Su contribución a una visión estratégica del trabajo en EEM en la región se verá aún más reforzada con la Teoría de Cambio que se ha esbozado en el marco de esta evaluación.

ONU Mujeres es reconocida por socios nacionales y aliados regionales como un **actor con una posición y legitimidad únicas** en la región para promover el empoderamiento económico de las mujeres y establecer alianzas estratégicas. Dicha legitimidad se ha visto fortalecida con iniciativas como el Informe sobre el Progreso de 2017, que, junto con el Plan Estratégico global, brindó un **marco conceptual**, impulsó un **enfoque programático** y proporcionó pautas para el trabajo de las oficinas (ver el cuadro a continuación).

Por otro lado, el tema de cuidados ilustra una buena práctica de construcción colectiva regional, **visionaria y pionera**, existiendo aún un margen de mayor alineación estratégica.

Un hito clave: El Informe sobre el progreso de las mujeres

“Es uno de los esfuerzos más globales que se han hecho desde ONU Mujeres para tener una interpretación multidimensional y coherente del empoderamiento económico de las mujeres en América Latina”.
(Entrevista informante clave)

La publicación en 2017 del informe El Progreso de las Mujeres en América Latina y el Caribe, marcó un antes y un después en el posicionamiento regional de ONU Mujeres como actor clave en la promoción del empoderamiento económico como tema central en la agenda pública. El Informe marcó un hito en la región respecto al conocimiento y valoración de la contribución de las mujeres a la economía, de la misma manera que evidenció las condiciones de desigualdad e injusticia que las mujeres en la región soportan – en particular algunos grupos socioeconómicos, geográficos, étnicos y raciales – perpetuándose así la pobreza.

Lo fundamental de este informe es que ONU Mujeres demuestra que **las desigualdades basadas en género se pueden evitar**. El informe también evidencia que las políticas económicas y sociales pueden contribuir a crear economías más fuertes, sociedades más sostenibles e igualitarias desde el punto de vista del género, siempre que estén diseñadas y construidas situando los derechos de las mujeres en el centro de sus prioridades. Un 47% de las y los socios consultados por la evaluación declararon conocer el informe y un 92% reportó haberlo utilizado, en su mayoría para la preparación de programas y proyectos y la elaboración de productos de conocimientos y acciones de cabildeo.

“De manera general, se reconoce la capacidad de ONU Mujeres de abordar e instalar temas nuevos (cuidados, igualdad salarial, etc.), incidir en las agendas de organismos regionales y de los países a partir de su legitimidad, la generación de evidencia, la construcción de una narrativa sobre la importancia de la temática, estrategias y rutas metodológicas, y su gran fuerza comunicacional: ‘es la gran sensibilizadora’.”
(Entrevista alianzas)

ONU Mujeres ha incidido en la instalación de temas en las **agendas públicas**, ha promovido **estadísticas con perspectiva de género** para evidenciar la situación de las mujeres, ha promovido **marcos legislativos y de políticas públicas** de EEM, ha desarrollado **capacidades** tanto de instituciones estatales como de titulares de derechos, ha promovido **articulaciones**, ha desarrollado **conocimientos** para sustentar la necesidad de cambios hacia el EEM y ha involucrado al **sector privado**, promoviendo cambios también al interior de las empresas. Teniendo en cuenta las prioridades de la Década de Acción, la **innovación y los temas STEM** (ciencia, tecnología, ingeniería, matemáticas por sus siglas en inglés) se consideran inversiones estratégicas a potenciar para incrementar las capacidades y oportunidades de las mujeres en el futuro.

Otros resultados destacados en la Evaluación son: la aprobación del Convenio 189 en varios países, así como **reformas legales y políticas públicas** a favor de las trabajadoras domésticas,

la instalación de la **agenda de cuidados** en la región y el fortalecimiento de las **competencias empresariales de las mujeres rurales** y su acceso a recursos productivos. Un área importante de mejora se refiere a la integración explícita y sistemática de los enfoques transversales y un **enfoque interseccional** que potencien la inclusión de grupos en mayor desventaja y la capacidad de brindar respuestas diferenciadas.

*“Las intervenciones de ONU Mujeres para la promoción del empoderamiento económico de las mujeres consideren especialmente las demandas y necesidades de las mujeres indígenas en el país según sus propias especificidades.”
(Sondeo socios)*

Se valora el **aporte técnico desde la oficina regional a las oficinas país**, que se traduce en mayor eficacia y fortalecimiento de la visión estratégica. Por otro lado, se ha avanzado en el mapeo regional de productos de **conocimiento y el intercambio y aprendizaje** entre la oficina regional y los puntos focales en los países. El hecho de que la mayoría de los productos de conocimiento esté en español limita su **pertinencia y utilidad para el Caribe, Haití y Brasil**.

Se considera fundamental reforzar la **orientación a la generación de impactos**. En relación a las estrategias transformadoras, cabe una mención especial a las normas de género y la necesidad de reforzar el trabajo en **masculinidades**, así como con el **sector educativo**.

Las alianzas con actores diversos, el movimiento de mujeres, agencias del SNU y otros organismos regionales y globales se constituye en **uno de los valores más importantes** de y para ONU Mujeres.

“El principal valor agregado que reconocen los socios refiere a la relación con las organizaciones de mujeres en los países, lo que ciertamente tiene que ver con el relacionamiento y procesos de consulta con la sociedad civil que caracterizan el accionar de ONU Mujeres” (Entrevista alianzas).

Una creciente atención a la macroeconomía, así como a tendencias temáticas deberán incidir hacia el fortalecimiento o desarrollo de nuevas alianzas tanto regionales como en los países, incluyendo entre los actores clave a los ministerios de **finanzas, economía, emprendimiento y desarrollo rural**; el **sector financiero**; las redes de mujeres en la economía; la **academia**, centros tecnológicos y de innovación, y *think-tanks*, entre otros.

Recomendaciones

1. Revisar y adaptar las prioridades estratégicas en función de las nuevas necesidades emergentes en el contexto de la pandemia, fortaleciendo el aprendizaje, la coordinación y la colaboración regional entre oficinas país para potenciar la respuesta a la crisis.
2. Impulsar temas y estrategias de EEM que deriven de tendencias de futuro en los campos de la tecnología, la innovación, la ciencia, la ingeniería y las matemáticas, fortaleciendo la preparación y las competencias de las mujeres.
3. Fortalecer la orientación hacia el impacto a nivel de la oficina regional y en las oficinas país.
4. Fortalecer la incidencia estratégica en temas macroeconómicos clave, buscando acelerar las transformaciones económicas con perspectiva de género que beneficien a las mujeres en mayor desventaja “sin dejar a nadie atrás”.
5. Fortalecer un enfoque regional que combine la integración de todos los países –con énfasis en los países del Caribe y Haití– con la gestión de la diversidad que además sirva para mejorar la orientación de los escasos fondos regulares y buscar sinergias con los programas financiados por donantes.
6. Desarrollar una estrategia de financiamiento innovador integrada y ambiciosa para optimizar el uso de los limitados recursos regulares propios y la movilización conjunta de recursos externos, explorando fuentes alternativas de financiamiento del sector privado e inversionistas de impacto.
7. Fortalecer el carácter estratégico de las alianzas regionales y nacionales para el EEM y ampliar su alcance hacia actores estratégicos vinculados a la macroeconomía, STEM, innovación y academia, teniendo en cuenta que cada alianza debe ser vista como una inversión hacia mayor impacto.
8. Operacionalizar los enfoques transversales además de fortalecer la implementación sistemática de un enfoque interseccional en las intervenciones.